

Caracterización general de la entidad

La Dirección Provincial de Economía y Planificación de Villa Clara es un organismo global de la economía, subordinado al Consejo de la Administración de Villa Clara, esta entidad surge el 6 de septiembre del año 1976. Funciona como una Unidad Presupuestada con un presupuesto de gastos asignado para asegurar su funcionamiento.

Los objetivos y áreas claves son:

ARC No. 1 Planificación territorial de la Economía.

- **Objetivo No. 1:** Alcanzar niveles superiores de eficiencia en la elaboración del Plan de la Economía Local.
- **Objetivo No.2:** Contribuir a la gradual implementación de los nuevos modelos de gestión económica en el territorio.
- **Objetivo No.3** Trabajar de conjunto con los factores del territorio en función de consolidar los resultados en la preparación de la economía para la defensa territorial en el año 2018.

ARC No. 2 Control de la Economía.

- **Objetivo No. 4:** Incrementar el control del Plan de la economía territorial.

ARC No. 3 Balances Materiales

- **Objetivo No. 5:** Elevar la calidad en la elaboración y control de los balances cumplimentando con eficiencia los lineamientos, procedimientos y políticas emitidos por el MEP, CAP y los OACES.

ARC No. 4 Control Interno y Recursos Humanos

- **Objetivo No. 6:** Perfeccionar el diseño de los mecanismos de dirección y control en aras de lograr mayor profundidad y objetividad en el trabajo, consolidando las actividades encaminadas a la prevención de las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción.
- **Objetivo No. 7:** Alcanzar resultados superiores en el cumplimiento de todo lo establecido en gestión de capital humano, política de cuadros, seguridad informática y protección del centro.